



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1161103 **Nombre:** Fundamentos Educativos y Organización Escolar

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: Procesos y contextos educativos

Materia: Educación **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

116A	<u>Aurelio Jose Gonzalez Bertolin</u> (Profesor responsable)	aurelio.gonzalez@ucv.es
116AA	<u>Empar Guerrero Valverde</u> (Profesor responsable)	empar.guerrero@ucv.es
116B	<u>Maria Carmen Garcia Utrillas</u> (Profesor responsable)	mcarmen.garcia@ucv.es
116G	<u>Aurelio Jose Gonzalez Bertolin</u> (Profesor responsable)	aurelio.gonzalez@ucv.es
116OL1	<u>Maria Carmen Garcia Utrillas</u> (Profesor responsable)	mcarmen.garcia@ucv.es
PR1AFD	<u>Maria Carmen Garcia Utrillas</u> (Profesor responsable)	mcarmen.garcia@ucv.es



Organización del módulo

Procesos y contextos educativos

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Educación	24,00	Didáctica e Innovación Educativa	6,00	1/2
		Diseño y Evaluación de Planes de Acción Educativa	6,00	2/2
		Fundamentos Educativos y Organización Escolar	6,00	1/1
		Procesos de Enseñanza-Aprendizaje en el Aula: Técnicas e Instrumentos	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

SIN CONOCIMIENTOS PREVIOS



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno comprende los rasgos diferenciales de las diferentes teorías de la educación
- R2 El alumno tiene una visión crítica respecto a los diferentes modelos antropológicos
- R3 El alumno conoce y valora la evolución histórica del pensamiento pedagógico
- R4 El alumno razona y describe la evolución de la construcción del sistema educativo contemporáneo
- R5 El alumno interpreta los documentos que permiten el funcionamiento de un centro educativo



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG6				X
CG8				X
CG12				X

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE7				X
CE8				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3, R4, R5	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R1, R2, R3, R4, R5	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Información adicional:

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se hayan superado todos con un 5 como nota mínima.

La prueba escrita se subdivide de la siguiente manera:

- Examen final de desarrollo: 40%
- Pruebas escritas parciales a lo largo del curso en desarrollo de tareas: 10%.

Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta.

Toda la producción oral y escrita por parte del alumnado será evaluada a nivel formal atendiendo al documento "Nivel C1 (Marco común europeo de referencia para las lenguas) en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria". *Para la superación de la asignatura, es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, de manera que se logre al finalizar el Grado el nivel C1, que pide la Memoria oficial del título. Por ello, cada error ortográfico será, en consecuencia, penalizado en trabajos y exámenes con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes equivaldrán a un error ortográfico.*

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor.

En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: Prueba teórico-práctica que recogerá todos los bloques trabajados en la asignatura.



Criterio de concesión de las Matrículas de Honor:

El alumno que quiera optar a la M.H. deberá sacar Sobresaliente en la puntuación total.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	30,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R1, R2, R3, R4, R5	20,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3, R4, R5	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3, R4, R5	10,00%	Seguimiento del trabajo del estudiante en las sesiones no presenciales/ a distancia: Técnicas de observación, rúbricas, listas de control. Portafolios.
R1, R2, R3, R4, R5	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Información adicional:

La evaluación incluye varios instrumentos bien diferenciados. La calificación final será la media ponderada de los resultados obtenidos en cada uno de ellos, siempre que se hayan superado todos con un 5 como nota mínima.

La prueba escrita se subdivide de la siguiente manera:

· Examen final de desarrollo: 40%

· Pruebas escritas parciales a lo largo del curso en desarrollo de tareas: 10%.

Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta.

Toda la producción oral y escrita por parte del alumnado será evaluada a nivel formal atendiendo al documento "Nivel C1 (Marco común europeo de referencia para las lenguas) en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Primaria". *Para la superación de la asignatura, es necesario evidenciar en todas las producciones orales y escritas un dominio lingüístico de nivel avanzado, de manera que se logre al finalizar el Grado el nivel C1, que pide la Memoria oficial del título. Por ello, cada error ortográfico será, en consecuencia, penalizado en trabajos y exámenes con 0,50 puntos. Tres faltas de tildes equivaldrán a un error ortográfico.*

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor:

El alumno que quiera optar a la M.H. deberá sacar Sobresaliente en la puntuación total.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clase magistral participativa
- M2 Estudio de casos
- M3 Aprendizaje por proyectos
- M4 Contratos de aprendizaje
- M5 Trabajo en seminarios
- M6 Aprendizaje basado en problemas
- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal
- M10 Tutoría individual



- M11 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M13 TRABAJO EN SEMINARIO
- M15 APRENDIZAJE POR PROYECTOS
- M16 Contratos de aprendizaje
- M18 Trabajo Cooperativo/Colaborativo
- M19 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M20 TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de Trabajo en Grupo M5	R1, R2, R3, R4, R5	2,00	0,08
Clase teórica M1	R1, R2, R3, R4, R5	20,00	0,80
Clase práctica M2	R1, R2, R3, R4, R5	25,00	1,00
Tutoría M9	R1, R2, R3, R4, R5	11,00	0,44
Evaluación M10	R1, R2, R3, R4, R5	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M7	R1, R2, R3, R4, R5	50,00	2,00
Trabajo Autónomo M2	R1, R2, R3, R4, R5	40,00	1,60
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3, R4, R5	25,00	1,00
Clase práctica. Modalidad a distancia. M13	R1, R2, R3, R4, R5	20,00	0,80
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M19	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
Evaluación. Modalidad a distancia. M20	R1, R2, R3, R4, R5	5,00	0,20
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M13	R1, R2, R3, R4, R5	45,00	1,80
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M18	R1, R2, R3, R4, R5	45,00	1,80
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Tema 1: Bases de la Educación actual	<ul style="list-style-type: none">· Concepto y fines de la educación· Fundamentación antropológica de la educación.· Diferentes modelos antropológicos como fundamento de la acción educativa.
Tema 2: Historia de la educación moderna y contemporánea	<p>Teorías educativas</p> <ul style="list-style-type: none">· El naturalismo de Rousseau· El movimiento de la Escuela Nueva (Fröebel, Dewey, Montessori, Decroly, ...)· La corriente libertaria de Summerhill· Las teorías de la Desescolarización: Illich y Reimer. <p>Homeschooling.</p> <ul style="list-style-type: none">· Las teorías marxistas: Makarenko y Sujomlinski.· Educación personalizada: García Hoz· Escuela finlandesa.
Tema 3: Legislación educativa. El sistema educativo español	<ul style="list-style-type: none">· Introducción: terminología· La construcción del sistema educativo español: Ley Moyano, Ley General de Educación, LODE, LOGSE, LOPEGCE, LOCE, LOE, LOMCE y LOMLOE
Tema 4: La organización de los centros escolares en el marco del Sistema Escolar	<ul style="list-style-type: none">· El ROF y otros decretos actuales de la Conselleria d'Educació de la GVA.· Los órganos de gobierno y gestión· PEC· Órganos de coordinación docente· Régimen de funcionamiento.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Tema 1: Bases de la Educación actual	6,00	12,00
Tema 2: Historia de la educación moderna y contemporánea	9,00	18,00
Tema 3: Legislación educativa. El sistema educativo español	7,00	14,00
Tema 4: La organización de los centros escolares en el marco del Sistema Escolar	8,00	16,00

Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- Antúñez, S. (2006): *El proyecto educativo de centro. Práctica y fundamento*. Graó. Barcelona.
- Colom J.A: (2006): *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Ariel. Barcelona.
- González Bertolín A. (2019). "En torno al pacto educativo en España". En Musaio, M. y Sanz, R. *Desafíos educativos y reflexión pedagógica internacional*. Educcat. Milano
- González Bertolín, A. (2015). De la Enseñanza Media de élite al Bachillerato del siglo XXI. *Edetania. Estudios y propuestas socieducativas*. nº 48, pp.101-115
- González Bertolín, A. y Sanz, R. (2016). Desafíos y tensiones del sistema educativo del siglo XXI: una mirada desde la pedagogía. *Crónica*. nº 1, pp. 3-17.
- González, M.T. et al. (2003): *Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos*. Pearson. Madrid.
- Marina, J.A. (2015): *Despertad al diplodocus*. Ariel. Madrid.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013): *LOMCE*. BOE nº295. Madrid. Monarca, H. (2010): *Los fines de la educación*. Narcea. Madrid.
- Negrín, O. (2004): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*. UNED. Madrid.
- Santos, M. (2002): *Entre bastidores, El lado oculto de la organización escolar*. Aljibe. Málaga.